

MEMORIA ANUAL Y BALANCE CONTABLE

**PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE
DE 2020**

DEPORTIVO BANCARIO OSORNO

INTRODUCCION

La información que se entrega a continuación, se hace en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N°17 letra a del Estatuto del Portivo Bancario y que en éste acto el Directorio viene a presentar la Memoria Anual y el Balance Contable del período antes mencionado.

Como se indicara en la Memoria anterior, en el mes de Marzo de 2020 correspondía realizar la elección del nuevo directorio, para lo que ya se había publicado la primera citación por medio del Diario Austral de nuestra ciudad, que lamentablemente no fue posible realizar producto del Decreto 104 de Excepción Constitucional de Catástrofe por Calamidad Pública en el Territorio de Chile, emanada desde el Ministerio del Interior y Seguridad Pública con fecha 18 de Marzo de 2020, cuya materia dice relación con la Pandemia de Coronavirus COVID 19.

AREA INSTITUCIONAL

En la imposibilidad de realizar la Asamblea Ordinaria en donde se presentar la Memoria Anual y el Balance Contable a los socios habilitados que concurren y amparados en la Ley 21.239, que prorroga el mandato de directores de las organizaciones sociales debido al Covid 19, éste directivo decidió continuar al mando de la institución, realizando sus reuniones vía reunión por medio de video llamadas, para definir materias de buen funcionamiento de la institución y protección de quienes componen la familia del Deportivo Bancalari.

En lo inmediato se tomó la decisión de suspender todas las actividades presenciales en el Club, hasta que las condiciones sanitarias permitieran volver a realizarlas.

Suspender el cobro de cuotas sociales a contar del mes de Marzo y hasta que termine el período de excepción.

Suspender el cobro de cuotas mensuales de la Escuela de Fútbol.

Suspender el cobro de cuotas mensuales de las series Senior y Súper Senior.

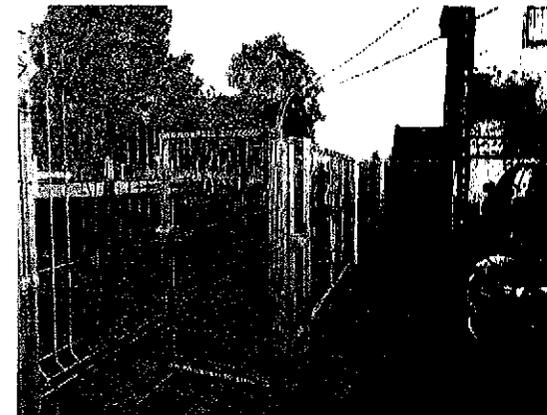
Suspender el cobro de cuotas mensuales a la rama de fútbol femenino.

En éste mismo sentido debimos suspender el cobro de los arriendos mensuales de los dos espacios que se arriendan para gimnasios a los señores Aldo Cárdenas y Felipe del Río, quiénes producto de la pandemia no pudieron seguir funcionando.

También debimos aceptar la rebaja del canon de arriendo de Grúch, por un lapso de tres meses, por haber tenido que interrumpir sus operaciones, debido igualmente a la pandemia de coronavirus.

A pesar de todos los obstáculos producidos por la inmovilidad que presentaban las largas cuarentenas que debimos cumplir, se logró concretar una serie de mejoras en la infraestructura del Club, tales como;

Se reemplazó el cerco que separa el estacionamiento de la cancha N°1 que se encontraba en muy malas condiciones, por uno metálico con dos portones, uno para acceso de vehículos (de corredera) y otro para acceso de las personas.



Se construyó un cerco metálico que separa el acionamiento anterior al edificio principal, con espacio en donde se encuentra el quincho, para replazar el que existía que también estaba a punto de derrumbarse. Este portón fue confeccionado con las mismas características del mencionado anteriormente.



Se realiza una limpieza general de todo el recinto, para el efecto fue contratada una empresa externa, la que eliminó el pasto, malezas y murras persistentes.

Rendición del proyecto Bancario Crece 2019 por un monto de \$999.870, cuyo número corresponde al N°1910030587, el que es aceptado a plena conformidad, como queda establecido en Oficio del IND N°000821 de fecha 30.09.2020.

Se procede al envío de Memorias, Balances Contables y copias de las Actas donde éstas fueron aprobadas, de los años 2017, 2018 y 2019, solicitadas por el Ministerio de Justicia, departamento persona jurídica. Cabe señalar que la documentación de los años 2017 y 2018, ya habían sido enviadas en su oportunidad y el año 2019 se envía sin haber sido aprobada por la Asamblea de socios, por no haberse podido realizar la misma, por la razón antes mencionada.

A pesar de las dificultades ya señaladas, para que éste directorio pudiera realizar su labor, ha persistido la actitud de un número muy limitado de socios específicamente cuatro de ellos de los cuales sólo dos se encuentran con sus cuotas sociales al día, quienes insisten en enviar cartas que contienen injurias, calumnias y amenazas en contra del directorio y las comisiones revisora de cuentas, de ética y disciplina, desconociendo las atribuciones del directorio establecidas en el Estatuto del Deportivo Bancario.

Sin embargo, a pesar de que se nos ha acusado entre otras cosas de mal uso de fondos, corrupción y una serie de otros adjetivos largos de mal funcionamiento, hasta la fecha no existe ninguna denuncia ante los organismos que deberían sancionar las posibles faltas o delitos que pudiese haber cometido éste directorio o las comisiones aludidas anteriormente.

Una de las acciones más deplorables y tendientes a obstaculizar el desarrollo de la Institución, fue la presentación ante el secretario municipal firmada por los socios Jorge Walters Villar y Mario Cárdenas Bórquez, solicitando el rechazo o modificación del Estatuto del Deportivo Bancario, cuestión a la que el secretario municipal accedió, rechazando dicha modificación.

A pesar de esto y haciendo uso de nuestro derecho se presentó objeción respecto de la decisión de rechazo, la que también es desestimada por la autoridad municipal.

En el mismo sentido el socio Jorge Harold Walters Villar presenta en La Corte de Apelaciones de Valdivia un Recurso de Protección, el que es declarado Inadmisible.

También existe una presentación en el mismo sentido de fecha 09 de Junio de 2010, en el Ministerio de Justicia firmada por los socios Harold Walters, Mario Cárdenas, Héctor Acuña, Jaime Sánchez y Héctor Lemarie, también tendiente a obstaculizar la reforma estatutaria, solicitud que también fue rechazada.

En síntesis, sólo el secretario municipal considera que la modificación del Estatuto del Deportivo Bancario debe ser rechazada en total discordancia con la opinión de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia y del Ministerio de Justicia, departamento Persona Jurídica.

**Cómo éste directorio al igual que las comisiones revisora de cuentas
ética y disciplina, tienen la absoluta certeza y seguridad de haber actuado
mpre conforme a lo establecido en nuestro Estatuto y a la ley, nos asiste
npleta tranquilidad del deber cumplido. Claro está que nos reservamos
hecho a defender nuestra honra, una vez sean aprobados la Memoria
ance Contable por los socios asistentes a la Asamblea citada para
cto.**

**También será pertinente la acción de la futura comisión de ética
disciplina y del próximo directorio en la aplicación de las sanciones que
establece nuestro Estatuto para éste tipo de hechos.**

Por la atención prestada a ésta presentación

Muchas gracias

DI PORTIVO BANCARIO OSORNO
 RUT 70 852 600-7
 AMADOR BARRIENTOS 2590 CASILLA 1191
 PERSONALIDAD JURIDICA D.S. 2883 18-05-1951
 OSORNO
 FUNDADO 02-11-1938

PLANILLA INGRESOS EGRESOS 2020

CONCEPTOS	TOTALES
INGRESOS	
SALDO APERTURA	4.729.619
MENSUALIDAD ESC FUTBOL	1.154.500
PROYECTO 2% APORTE SOLID. PREVEN ALCOHOL DROGA	
IND PROYECTO IMPLEMENTACION DEPORTIVA	260.005
MATRICULAS ESC FUTBOL	80.000
ARRIENDO ADIFRUT	24.023.910
ARRIENDO SALA EJERCICIO(GUIDO CARDENAS)	708.700
ARRIENDO SITIO GRUAS TOCH LTDA	7.201.631
GARANTIA ARRIENDO CAMARIN ESC	547.516
CUOTAS SOCIOS	234.000
SOCIO RUDY MARTINEZ	
CUOTAS SERIE FEMENINA	51.000
CUOTAS JUGADORES SENIOR	5.000
CUOTA JUGADOR SUPER SENIOR	470.000
ARRIENDO CANCHA	110.000
ARRIENDO SALON	150.000
DEVOLUCION PASE INTERNO AFO(SOBRANTE)	30.000
DEVOLUCION COPA CHARRUA, RAHUE	40.000
INGRESOS NO IDENTIFICADOS	27.000
GASTO COMUN SALA EJERCICIO(GUIDO)	80.000
SUMAS	39.902.881

EGRESOS	TOTALES
SEGURO CTA CTE BANCO ESTADO	10.920
COMPRA PINTURA PARA CERCO FRONTIS DEL ESTADIO,M.O.	827.180
REMUNERACIONES	4.974.679
TALLER PREVENCIÓN DROGAS	125.655
AGUINALDO TRABAJADORES	110.000
AGUINALDO PROFESORES	360.000
HONORARIOS JUAN CARRILLO RUIZ	410.550
HONORARIOS FREDDY ANGULO MARTINEZ	689.280
HONORARIOS BENJAMIN MARTINEZ GAMIN	410.550
HONORARIO ANGELO DELGADO MANCILLA	376.634
HONORARIO JORGE VILLEGA MOLINA	178.500
HONORARIO DARIO OLIVA PERALTA	767.750
HONORARIO JONATHAN SALGADO	178.500
HONORARIO JEAN LOUIS WILSON URIBE	446.250
HONORARIO CRISTIAN LOPEZ SEPULVEDA	1.289.166
HONORARIOS NICOLAS HERNANDEZ	71.400
SERVICIOS ASEO	146.275
REEMPLAZO VACACIONES	252.185
ASESORIA JURIDICA	121.400
REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA P.H.	456.523
CAJA CHICA CAROLINA HINOSTROZA	49.300
COMPRA MAQUINA DESMALEZADORA FS 250	356.280
LUZ	883.900
AGUA	2.472.500
RENDICION CAJA CHICA	218.430
GAS	22.000
PAGO TRANSFERENCIA ARQUERO SERIE HONOR,BRYAN ARAV	250.000
CUARTA VERSION COPA CHARRUA	40.000
SEMILLAS CANCHA Nº 1	7.308
CASILLA 1191 CORREOS DE CHILE OSORNO	42.150
TELEFON-INTERNET-TV	560.911
IMPUESTO RETENCION SEGUNDA CATEGORIA	876.608
COTIZACIONES PREVIRED	1.406.122
EMPRESA COBRANZA ORPRO DEUDA AFC 01-2015	
AFP PROVIDA DEUDA COTIZACION 01.2015	128.928
PAGO SERV PROYECTO A WE FOLIL SPA 76.739.391-1	250.000
RENDICION CAJA COMISION DEPORTIVA	200.000
LAVADO (CARMEN CARCAMO)	235.000
FORMATEAR COMPUTADOR PARA INSTALAR PROGRAMMA	20.000
DESMURRE Y CORTE DE PASTO	530.125
MANO DE OBRA Y MATERIALES CERCO DE MALLA	3.047.632
CANDADO,TIMBRE EXTERNO,PILAS	51.860
PENDON PUBLICITARIO (PROYECTO 6% DROGAS-ALCOHOL)	115.000
PETOS, 2 PARES CHUTEADORES,FLETE PETOS, CORRESPON	272.423
INDUMENTARIA DEPORTIVA, SET AROS,CONOS,PETOS,ESC	
RED TENIS FUTBOL CINTA DEMARCADORA SET CONO LENTEJ	96.901

COMPRA BALONES FUTBOL N° 5 Y N° 4 TOTAL 30 UNIDADES	-
COMPRA CAMISETAS-SHORT-MEDIAS-2 CAMISETAS ARQ	260.005
TIMBRE	14.400
2 PIZARRA Y 5 BANDEROLAS RETRACTILES	45.000
COMPRA REDES ARCOS	69.000
BENCINA MAQUINAS	376.325
VENTANA CASA UTILERO PATRICIO HERNANDEZ	80.000
OFRENDAS, AVISOS POR FALLECIMIENTOS	36.322
TAPA O CAMARA ALCANTARILLADO	11.662
COMPRA LIQUIDO ELIMINAR MURRAS	-
HOSTING VPS, DOMINIO	128.878
CONVIVENCIA SERIE HONOR	52.676
PAGINA WEB 2019	65.450
PUBLICACION DIARIO AUSTRAL	92.520
PATRICIO HERNANDEZ APORTE MEDICAMENTO-AMPL CASA	123.910
COMPRA RASTRILLOS (3)	19.354
REPUESTO TRACTOR, POLEA, CORREA, PERNOS, ACEITE MEZCLA, M.O	220.820
BATERIA TRACTOR	48.000
CUCHILLOS TRACTOR	24.000
CABEZAL, PIOLA DESBROZADORA, CUCHILLO 3 PUNTAS	108.100
INSECTICIDA, HERBICIDAS PARA MANTENCION RECINTO	60.151
SUSMAS	26.182.494
SALDOS MES	13.720.387
SALDOS ACUMULADOS	13.720.387
TOTALES	